

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2687/95).

La Dirección General de Planificación y Participación de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica denominada: «Ordenación del Medio Ambiente Urbano en Andalucía» según las siguientes prescripciones:

Expediente: 150/95/P/00.

Presupuesto: Diecisiete millones (17.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 340.000 pesetas; a disposición de la Consejería de Medio Ambiente.

Clasificación exigida: Grupo: I; Subgrupo: 1 ó 4; Categoría: A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación y Participación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicha plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por resolución de esta Dirección General de Planificación y Participación de fecha 10 de octubre de 1995.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.- El Director General, Rafael Silva López.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, convocando licitación para adjudicar, mediante subasta la ejecución de las obras de alumbrado público en el Paseo Marítimo del Odiel. (PP. 2444/95).

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: La ejecución de las obras de alumbrado público en el Paseo Marítimo del Odiel, en la ciudad de Huelva.

- Sistema de adjudicación: Subasta.

- Tipo de licitación: 27.838.683 pesetas.

- Plazo de ejecución: 3 meses.

- Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

- Garantía provisional: 556.774 pesetas.

- Clasificación del contratista: Grupo: I, subgrupo: 1, categoría del contrato: d.

- Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Contratación) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veintiséis días siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

- Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 14.ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

- Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

- Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/, núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF núm., en cuya representación comparece y, enterado del Pliego de Condiciones que sirve de bases a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras de alumbrado público en el Paseo Marítimo del Odiel, de la ciudad de Huelva, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Huelva, 13 de octubre de 1995.- El Vicepresidente Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Francisco Moro Borrero.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación de concurso público convocado para la adquisición de diversos enseres y material audiovisual con destino a la Delegación de Juventud. (Expte. 272/95). (PP. 2624/95).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca Concurso Público para la contratación del suministro que se detalla.

Objeto: Expte. 272/95. Adquisición de diversos enseres y material audiovisual con destino a la Delegación de Juventud.

Tipo de licitación: 3.447.839 ptas.

Duración del contrato: Hasta la entrega total del suministro.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación de cada lote.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación de cada lote.

Consulta del expediente: En la Sección de Bienes, c/ Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA, en el Registro General, c/ Pajaritos 14, de 9,30 a 1,30 horas. El modelo de proposición así como la documentación requerida vienen determinadas en el Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos: En acto público, será en la sala de Fieles Ejecutores Plaza Nueva, a las 12,00 horas del undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. En caso de ser sábado, se abrirán el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 6 de noviembre de 1995.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO sobre concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del mantenimiento, limpieza y custodia de la estación municipal de autobuses. (PP. 2637/95).

Objeto: Concesión del servicio de mantenimiento, limpieza y custodia de la estación municipal de autobuses.

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

Tipo de licitación: A determinar por los licitadores.

Fianzas: Provisional: 50.000. Definitiva: 4% del tipo de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en la cláusula vigésimo primera del pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 9 de noviembre de 1995.- El Alcalde Acctal., José Antonio Muñoz Márquez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica requerimiento para acreditación de representación de Sport Córdoba, SL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación personal a Sport Córdoba, S.L. por la que se le requiere para que acredite la representación en recurso ordinario interpuesto contra resolución recaída en expte. núm. 377/94-EP. por la presente se procede a hacer pública la misma al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

«A la vista del escrito de recurso representado por don Francisco Hidalgo Alcalde, contra la resolución recaída en el expediente sancionador arriba referido se le requiere para que dentro del plazo de diez días hábiles desde la notificación de la presente, acredite dicha representación, de conformidad con el art. 32 de la Ley de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (El Jefe del Servicio de Legislación y Recursos, Fdo.: Francisco Sanabria Estévez)».

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita. (SAN/EP-121/95-SE).

Examinadas las diligencias instruidas por presuntas infracciones a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas que motivó el inicio del procedimiento sancionador acordado el 7.6.1995 contra don Enrique Henry Méndez por los hechos ocurridos el día 28.4.1995, a las 18,30 horas, en caseta de tiro al blanco galería de tiro Laura, en parque de atracciones del recinto ferial en el término municipal de Sevilla, se consideran lo siguientes